



DIARIO DE SESIONES DE LA DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

IV LEGISLATURA

Depósito Legal: LO. 494 - 1984

20-VII-95

NÚM. 4

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. DÑA. MARÍA DEL CARMEN LAS HERAS PÉREZ-CABALLERO

Sesión Plenaria núm. 3
celebrada el día 8 de julio de 1995.

ORDEN DEL DÍA

**TOMA DE POSESIÓN COMO PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA
DE D. PEDRO SANZ ALONSO.**

SESIÓN PLENARIA Nº 3
CELEBRADA EL DÍA 8 DE JULIO
DE 1995

SRA. PRESIDENTA: Señoras y señores Diputados se abre esta sesión, que por primera vez en la historia de la Diputación General va a tener lugar en el monasterio de San Millán de la Cogolla.

En la sesión plenaria celebrada por la Diputación General de La Rioja los días 29 y 30 de junio de 1995, se otorgó la confianza al Diputado D. Pedro Sanz Alonso como Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Mediante Real Decreto núm. 1158/1995 de 3 de julio, publicado en el Boletín Oficial del Estado y en el Boletín Oficial de La Rioja, de fecha 6 de julio de 1995, se nombra por su Majestad el Rey Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja a D. Pedro Sanz Alonso.

Asimismo, en cumplimiento de lo dispuesto en el ar-

tículo 11.5 de la Ley 3/95 de 8 de marzo, de Régimen Jurídico del Gobierno y la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja, el Presidente electo tomará posesión de su cargo ante la Diputación General, prestando juramento o promesa de cumplir fielmente las obligaciones de su cargo con lealtad al Rey, de cumplir y hacer cumplir la Constitución y el Estatuto de Autonomía, así como guardar secreto de las deliberaciones del Consejo de Gobierno.

En consecuencia, a los efectos indicados, tiene la palabra D. Pedro Sanz Alonso.

SR. SANZ ALONSO: "Prometo, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones de mi cargo con lealtad al Rey, cumplir y hacer cumplir la Constitución y el Estatuto de Autonomía, así como guardar secreto de las deliberaciones del Consejo de Gobierno."

SRA. PRESIDENTA: Se cierra la sesión.



DIARIO DE SESIONES DE LA
DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

**HOJA
DE SUSCRIPCIÓN**

Nombre

Dirección

Teléfono *Ciudad*

D. P. *Provincia*

Deseo suscribirme al Diario de Sesiones de la Diputación General de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 19

Firmado.

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja núm. 01.015.666.28, o giro postal dirigido a Diputación General de La Rioja. C/ Marqués de San Nicolás 111. 26001 LOGROÑO (La Rioja).

Precio de suscripción: Anual 6.000 Ptas. Número suelto 200 Ptas.

Nota:

La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.

<p style="text-align: center;">PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN DIARIO DE SESIONES</p> <p>Un año 6.000 ptas. Precio del ejemplar 200 "</p>	<p style="text-align: center;">EDICIÓN Y SUSCRIPCIÓN</p> <p style="text-align: center;">SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA.</p> <p style="text-align: center;">C/ Marqués de San Nicolás, 111 26001 LOGROÑO (La Rioja)</p>
---	--